



1. Contexto del país

En los últimos 10 años, la República del Perú ha sido una de las economías de más rápido crecimiento de América Latina debido a las medidas económicas, baja inflación y un entorno externo favorable.

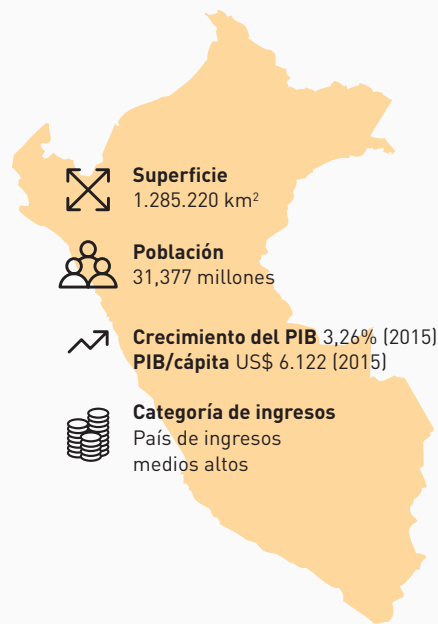
Estas buenas condiciones económicas entre 2005 y 2015 favorecieron la reducción drástica de la pobreza (de 55,6% a 21,8% y la pobreza extrema (de 15,8% a 4,1%) además de alcanzar un PIB de US\$ 192.000 millones en el 2015. El año 2014, el país alcanzó un IDH de 0,734, lo que es considerado desarrollo humano alto.

Actualmente, la economía se recupera de una leve desaceleración en 2014. Sin embargo, la inversión privada se contrajo, la inflación aumentó y la moneda local se ha devaluado. Además, el modelo de crecimiento basado en las industrias extractivas es vulnerable a las fluctuaciones externas de los precios de los productos básicos y genera impactos negativos en el medioambiente local.

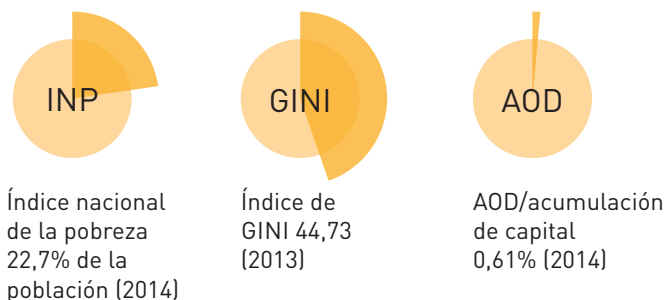
Las condiciones de vida en las zonas urbanas y rurales siguen siendo muy desiguales. La inclusión social y la igualdad de género son otros desafíos importantes. Perú aún debe lograr mejoras concretas en su desempeño medioambiental y la sostenibilidad se ve amenazada por el cambio climático y por fenómenos naturales como la corriente de El Niño.

Según la OCDE, los principales cooperantes en 2014 fueron Estados Unidos, Alemania, Japón y España. La financiación oficial para el desarrollo se invirtió principalmente en infraestructura social, servicios y producción.

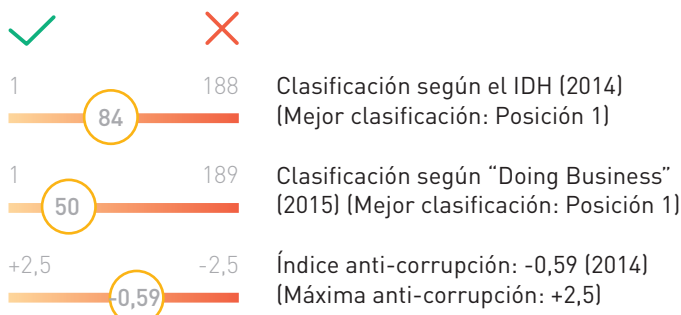
Datos básicos



Índices clave del desarrollo:

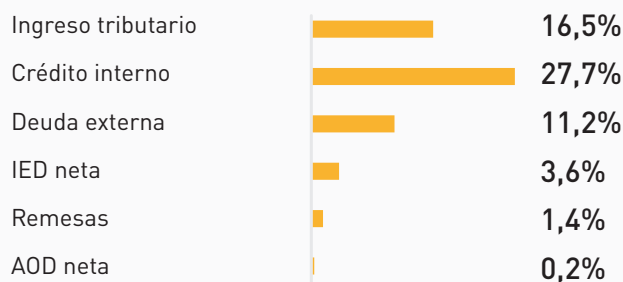


AOD per cápita US\$ 10,49 (2014)



Ingresos (% PIB)

ÚLTIMO AÑO DISPONIBLE



Desafíos clave del desarrollo

Entre las principales fortalezas de Perú está la eficacia de sus políticas de reducción de la pobreza (la pobreza bajó más de 30% en la última década), una rica dotación de recursos naturales y la progresiva creación de una cultura de respeto por los derechos humanos. Algunos desafíos importantes para el futuro incluyen superar la debilidad de las instituciones públicas así como abordar reformas necesarias para aumentar la productividad y la competitividad, así como incorporar la protección ambiental en iniciativas de crecimiento económico con el fin de mitigar los efectos de las amenazas naturales.

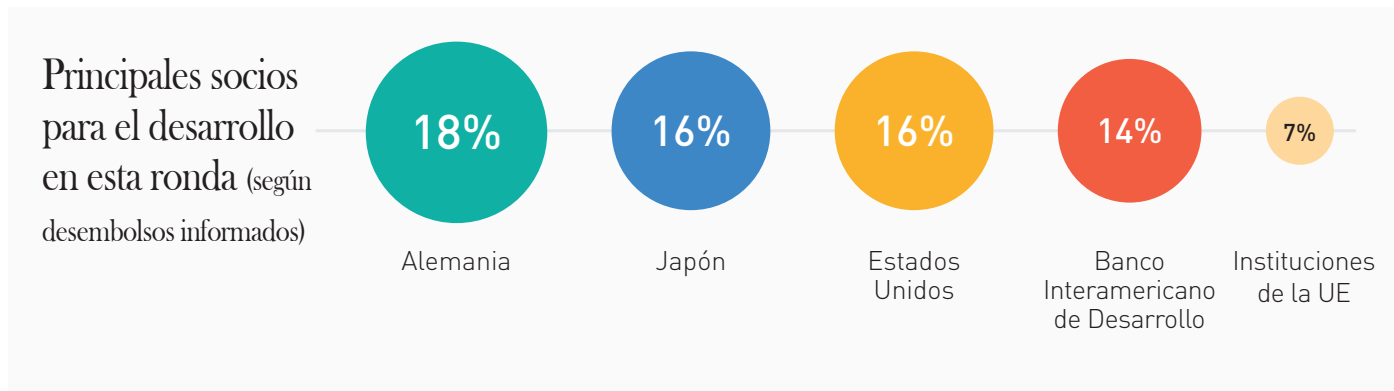
2. Esfuerzos para implementar los principios de eficacia

A. Políticas y herramientas para la alineación de los socios

El Perú cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado: "Perú hacia el 2021" (a mediano plazo) y planes sectoriales en transporte (Política Nacional y Sectorial del Ministerio de Transportes y

Comunicaciones 2015), educación (Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2016-2021), atención de salud (Plan Estratégico Sectorial Multianual de Salud 2016-2021) y finanzas públicas (Plan Estratégico Sectorial Multianual

2012-2016 del Sector Economía y Finanzas), entre otros. Sin embargo, se hace necesaria la creación de un marco común de resultados entre el Gobierno y los proveedores de cooperación al desarrollo.



Participación en monitoreo 2014

SÍ



Existencia de una política nacional de cooperación

SÍ

B. Gestión pública y administración de las finanzas y cooperación al desarrollo

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) está a cargo de formular, coordinar, seguir y evaluar las estrategias de desarrollo y las prioridades del Gobierno a través del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y de acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN). Las entidades de la administración pública diseñan planes sectoriales, territoriales e institucionales sobre la base de las prioridades nacionales. Los documentos principales que orientan el marco de resultados sobre la cooperación al desarrollo son la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI),

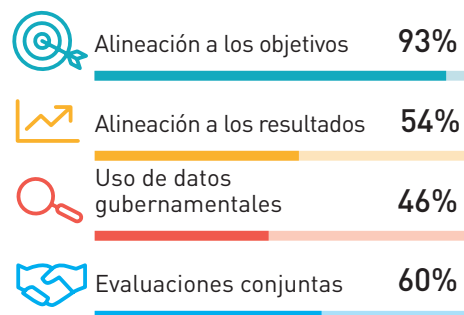
que establece las prioridades a largo plazo y el Plan Anual de Cooperación Internacional No Reembolsable, que determina las estrategias y prioridades a mediano plazo para que los socios logren intervenciones integradas compatibles con los esfuerzos nacionales. Estos documentos se gestan a través de un proceso participativo que incluye a diferentes entidades de Gobierno y la sociedad civil. Además, las siguientes versiones de dichos documentos directrices, así como los diversos mecanismos y herramientas de gestión de la cooperación técnica internacional en el país deberán estar alineados a los ODS.

3. Apropiación nacional

Indicador 1. Alineación de proveedores y uso de marcos de resultados del país

Según las respuestas del Gobierno y de los socios en la cooperación al desarrollo, la adecuación en objetivos y evaluaciones de proyectos es amplia, pero se pierde cuando se trata de resultados y uso de sistemas de monitoreo. Socios como la FAO, ONUSIDA, OMS, el Banco Mundial,

Suiza y Alemania usan de manera frecuente los marcos de resultados, los sistemas de M&E y las estadísticas del país en sus proyectos. Otros, como la República de Corea y el BID usan estos mecanismos con menos regularidad.

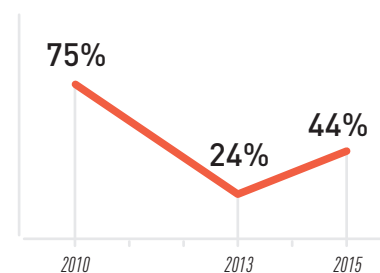


Indicador 6. La cooperación se incluye en el presupuesto (sometido a control parlamentario)

En 2015, el 44% de la financiación de cooperación al desarrollo se registró en el presupuesto. Se trata de una mejora en comparación con el 2013, cuando ésta fue solo del 24%, pero sigue estando lejos de lo logrado en el año 2010, año en el cual, el 75% de dichos recursos fueron incluidos en el presupuesto. Con excepción del Banco Mundial, el desempeño de los socios bilaterales fue mejor que el de los

multilaterales, por lo que queda espacio para mejoras que aumenten la proporción de la financiación de cooperación al desarrollo registrada en el presupuesto gubernamental y sujeta a aprobación parlamentaria. En el 2015, 29% de la financiación oficial para el desarrollo no fue programada, la cual provino principalmente del Banco de Desarrollo de América Latina y la República de Corea.

Porcentaje en presupuesto



Indicadores 9 y 10. Uso de sistemas nacionales

Cerca de la mitad de la cooperación al desarrollo utiliza los procedimientos nacionales de ejecución del presupuesto. Alrededor de 60% utiliza procedimientos nacionales de información financiera y auditoría y solo una cuarta parte utiliza los procedimientos nacionales de adquisiciones.

La asignación de la financiación del desarrollo a través de los sistemas administrativos peruanos suele generar retrasos y dificultades en la ejecución. Como consecuencia, es frecuente que las autoridades pidan no recibir financiación directa y que dejen que los socios implementadores usen sus propios círculos, en especial a nivel subnacional, para algunos proyectos más pequeños.

La desvinculación de la financiación oficial del desarrollo mejoró levemente, de 79% en 2013 a 80% en 2014, lo que demuestra un esfuerzo constante hacia la apropiación nacional en el uso de los recursos del país destinados a servicio técnico internacional y adquisición de bienes.

	Presupuesto (ideal: 100%)	Información financiera (ideal: 100%)	Auditoría (ideal: 100%)	Adquisiciones (ideal: 100%)	CPIA* (máximo: 6)	Desvincu- lación (ideal: 100%)
INDICADOR 9B.	51% ▼	61% ▲	61% ▼	24% ▼		
INDICADORES 9A y 10.					No disponible	80% ▲

* Evaluación de las políticas e instituciones nacionales

4. Alianzas incluyentes para el desarrollo

Indicadores 2 y 3. Fomento de alianzas incluyentes para el desarrollo

Como principio general, el Gobierno de Perú considera a las OSC en los asuntos relativos al desarrollo. Consulta con ellas para elaborar políticas de desarrollo, en especial a través de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP). Los recursos y las oportunidades de formación aumentan las capacidades de las OSC. El Gobierno les brinda acceso a información pública de acuerdo con una ley de "Transparencia y Acceso a Información Pública". Algunos procesos organizativos de las OSC facilitan su representación unificada en el diálogo político, aunque su influencia varía. Mecanismos formales facilitan la coordinación entre las

OSC y otros actores en el desarrollo. Las OSC cuentan con la protección de marcos jurídicos y reguladores, aunque su implementación es incompleta. Algunas iniciativas oficiales aplican principios de eficacia al desarrollo, pero no están bien articuladas. Por su parte, los socios en la cooperación al desarrollo consultan a las OSC sobre asuntos pertinentes, pero no en forma sistemática. Además, promueven un entorno favorable para estas organizaciones (en especial la UE, Alemania, Bélgica y España) y entregan información al Gobierno sobre el apoyo que prestan.

El Gobierno se encuentra abierto al diálogo con el sector privado, aunque tiene ciertos problemas con los tiempos y la ejecución. El sector privado también está dispuesto al diálogo, pero las grandes empresas, más que las medianas y pequeñas, controlan la situación debido a su capacidad de participar en este tipo de ejercicios. Algunas instituciones pueden abogar por el diálogo entre el Gobierno y las empresas, pero el Gobierno no ofrece financiación ni programas coordinados y eficientes para el desarrollo que respalden esta interlocución público-privada.

Indicador 8. Empoderamiento de género

El Gobierno de Perú promueve la igualdad de género como un criterio transversal en las estrategias nacionales. Sin embargo, hoy en día el país carece de un mecanismo oficial para seguir las asignaciones presupuestarias destinadas a intervenciones con un enfoque de igualdad de género y empoderamiento de la

mujer. Aunque existe un sistema de seguimiento en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), este no se implementa debido a dificultades en su operacionalización.

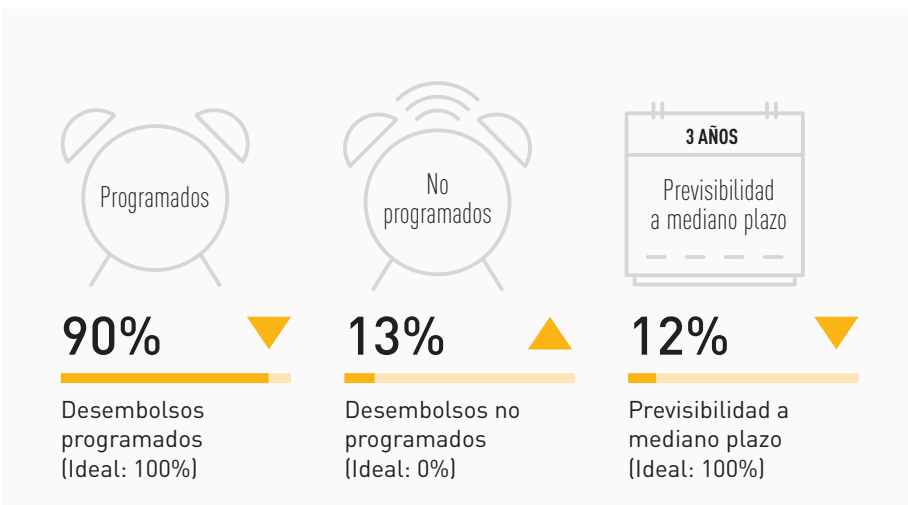
El Sistema Nacional de Indicadores de Género (SNIG) monitorea las políticas adecuadas con

la Ley de igualdad de oportunidades y el Plan Nacional de Igualdad de Género (PNIG). No obstante, el Sistema no incluye información sobre las asignaciones presupuestarias. En consecuencia, este tipo de información no se encuentra disponible al público.

5. Transparencia y rendición de cuentas

Indicador 5. La cooperación al desarrollo es más previsible

En el gasto futuro para los años 2016, 2017 y 2018, solo se contempla el 12% de la financiación oficial para el desarrollo (en comparación con 43% en 2013). Los únicos socios con proyecciones de gastos a futuro son Bélgica y la Comisión Europea. La previsibilidad a corto plazo es muy alta, ya que 90% de los desembolsos se hicieron según lo programado. No obstante, la cifra disminuye desde 2013, cuando alcanzó el 93%. Una explicación del contraste entre previsibilidad a corto plazo y a mediano plazo podría ser que la programación de recursos a mediano plazo está sujeta a las restricciones, incertidumbres presupuestarias y/o cambios sustanciales a los procedimientos de cada socio, ya que muchos de ellos se están retirando del país, en la medida que este ha sido catalogado como un País de Renta Media Alta.



Indicador 7. Rendición de cuentas mutua

Una política de financiación oficial para el desarrollo define las prioridades de cooperación al desarrollo. En los últimos dos años, el Gobierno y los socios al más alto nivel llevaron a cabo evaluaciones conjuntas de los objetivos de cooperación al desarrollo. No obstante, no existen objetivos específicos en cuanto a la cooperación eficaz al desarrollo para el país o sus socios, y las OSC, el sector privado, los parlamentarios y los gobiernos locales no participan en forma activa en las evaluaciones.

Por último, los resultados generales de estos ejercicios no se han dado a conocer al público de manera oportuna.

En los últimos años, se han visto avances en la responsabilidad mutua en Perú. Al respecto, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) viene utilizando dos instrumentos importantes para el recojo y reporte de información de la cooperación. De un lado, la Declaración Anual (DA), plataforma que permite a los ejecutores registrar información

de programas, proyectos y actividades implementadas con recursos provenientes de la cooperación internacional al desarrollo. De otro lado, la Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional (MIPCI), aplicación web que permite a las fuentes cooperantes oficiales (bilaterales y multilaterales), registrar información sobre la intervención que respaldan en el territorio nacional.

Prioridades nacionales con miras al futuro

“

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), como Coordinador Nacional del ejercicio de monitoreo, reafirma su compromiso con el fortalecimiento del marco de monitoreo y la promoción de los principios de la Agenda de la Eficacia, adaptando, asimismo, los diversos mecanismos y herramientas de gestión de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) en concordancia con la Agenda 2030 y los ODS. De igual forma, la APCI manifiesta su compromiso con fortalecer el diálogo con los diversos actores del desarrollo, entre ellos, la Sociedad Civil y la empresa privada; así como en afianzar la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Ello con la firme convicción de continuar con acciones destinadas a concretar la cooperación eficaz al desarrollo.

**Embajador Jorge Voto-Bernales Gatica, Coordinador Nacional
Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú**

Cualquier discrepancia entre la información de este perfil y aquella entregada se debe a ajustes hechos una vez finalizada la ronda de monitoreo.

Descargo de responsabilidades

Este documento fue elaborado con datos reunidos de los informes voluntarios presentados a la Segunda Ronda de Monitoreo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo Global y otra información de dominio público disponible en Internet. Los puntos de vista presentados no se pueden usar o citar como fuente oficial de información del PNUD.

A título de referencia, el término “país” se utiliza para referirse a países y territorios participantes que presentaron informes a la Segunda Ronda de Monitoreo. La participación en este proceso y la mención de cualquier participante en este documento no conllevan perjuicio alguno respecto de la situación o el reconocimiento internacional de un determinado país o territorio.